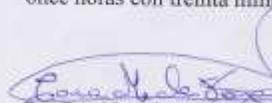
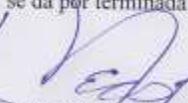
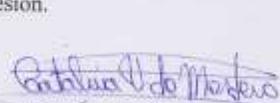


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LICORERA AMERICANA LICOMER CIA. LTDA., CELEBRADA
EL 27 DE AGOSTO DE 2016.**

En Cuenca a los veinte y siete días del mes de Agosto de 2016, siendo las nueve horas treinta minutos del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de LICORERA AMERICANA LICOMER CIA. LTDA., en el domicilio de la misma, actuando como Secretaria la Sra. Cora Monsalve, y con la presencia del Presidente CPA Diego Vega Monsalve y de todos los demás socios. Se declara instalada la sesión con los puntos siguientes: PRIMERO: LECTURA DE LA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL, SEGUNDO: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, TERCERO: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NO. 663 DE OCTUBRE 17 DE 2014, CUARTO: ANALISIS DE LOS VALORES DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, QUINTO: RESOLUCION Y APROBACION DE LA ABSORCIÓN DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014; Y, SEXTO: REDACCION DEL ACTA. Inmediatamente se procede con el punto PRIMERO: La Sra. Cora Monsalve, da lectura a la convocatoria con los respectivos puntos a tratar y se pasa al punto SEGUNDO: Por unanimidad los socios resuelven aprobar el orden del día, TERCERO: La Sra. Cora Monsalve procede con la lectura de la Resolución No.663 de Octubre 17 de 2014 de la Superintendencia de Compañías, acto seguido el Socio CPA. Diego Vega Monsalve pide la palabra para comunicar a los socios presentes sobre la proyección de recuperación de mercado y producción que se está planificando con el producto, e indica que la empresa está en capacidad de absorber las pérdidas acumuladas que refleja el balance hasta el 31 de Diciembre del año 2015 con la cuenta patrimonial "Aportes para Futuras Capitalizaciones que fuera aporte de la Socia Cora Monsalve en el año 2008 y 2014, cuyo saldo es de USD\$ 19.000,00; y con la cuenta patrimonial "Reserva Facultativa" el monto de USD.\$ 2.735,04; y, para concluir invita a los demás socios a reflexionar sobre su propuesta, CUARTO: Lo Socios luego de la intervención del socio Diego Vega, analizan los valores de las cuentas que conforman el Patrimonio de la compañía, deliberan y anuncian la decisión de apoyar la propuesta del Socio mencionado. QUINTO: Nuevamente toma la palabra la Sra. Cora Monsalve, quien reitera que una vez más está dispuesta a colaborar en todo lo que sea necesario para que la empresa siga adelante y anuncia la decisión y resolución unánime de los socios de aprobar la absorción de las pérdidas acumuladas en su totalidad con las cuentas patrimoniales mencionadas por el Socio CPA Diego Monsalve; y, solicita 30 minutos para la redacción del borrador de la Acta. SEXTO: Luego del receso, la Sra. Cora Monsalve da lectura el borrador de la Acta, la misma que los socios resuelven aprobar con sus respectivas firmas. Siendo las once horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión.


Sra. Cora Monsalve Donoso
SECRETARIA


CPA Diego Vega
PRESIDENTE


Vega Monsalve Cora
SOCIA


Vega Monsalve César
SOCIA


Vega Monsalve Esteban
SOCIA


Vega Monsalve Patricia
SOCIO